

PROCESO : SUCESIÓN
CAUSANTE : CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ MARTÍNEZ
RADICACION : 2012-00035

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 11 de agosto de 2016. Al Despacho el presente proceso informando que aparece petición pendiente por resolver. Sírvese proveer.


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, diecinueve (19) de agosto de dos mil dieciséis (2016)

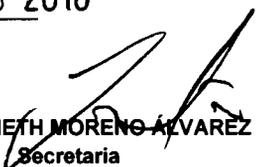
En atención al memorial que antecede, aunque entiende el Despacho que la solicitud se eleva en aras de precaver un litigio, se advierte que los solicitantes no se encuentran facultados para disponer del dinero que por la adjudicación realizada a la señora ALBA LUCÍA HENAO DE MARTÍNEZ le corresponde a ésta, por tanto no se accede a lo pedido.

NOTIFÍQUESE


ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

 **JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. 054 del
22 AGO 2016


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria